



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria.

FECHA : 19 de enero de 2015

HORA : 10:00 a. m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

- 1 Exposición e Informe sobre el Avance físico y financiero de los Proyectos de Inversión Pública a nivel del Pliego del Gobierno Regional de Ayacucho y disgregado por provincias. Gerente General y Equipo Técnico
- 2 Conformación de una Comisión Especial para la revisión y reformulación del Reglamento Interno del Consejo Regional.
- 3 Conformación de una Comisión Especial para la revisión y reformulación del Reglamento de Fiscalización del Consejo Regional.
- 4 Fijación de la Remuneración del Presidente y Vicepresidente Regional y Dietas de los señores Consejeros Regionales.
- 5 Otros

Ayacucho, 13 de enero de 2015



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ
PRESIDENTE